



P/721

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 25 JUL 2006

VISTO: que el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Don Victor Rossi, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial;

RESULTANDO: I) que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 25 de julio de 2006;

II) que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Ing. Luis Lazo, estará ausente del país a partir del día 26 de julio de 2006;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas, entre los días 25 y 26 de julio de 2006, al señor Subsecretario Ing. Luis Lazo.

2°.- Designase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas, a partir del día 26 de julio de 2006, y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arq. Mariano Arana.

3°.- Comuníquese, etc.-


Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

2006/02001/00644